



B.O.C.M. Núm. 287

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021

Pág. 327

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72 POZUELO DE ALARCÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, en sesión de 23 de noviembre de 2021, ha aprobado la masa salarial consolidada correspondiente a la Entidad Local y Organismos Autónomos, que asciende para el año 2022 a 40.594.082,59 euros.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 103 bis de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local y de conformidad con lo establecido en los artículos 122.5.d) de dicha Ley y 43.2.d) del Reglamento Orgánico del Pleno.

En Pozuelo de Alarcón, 23 de noviembre de 2021.—El secretario general del Pleno, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(03/32.583/21)

